



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ
SÍNDICO PROCURADORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 26 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE "2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"





OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

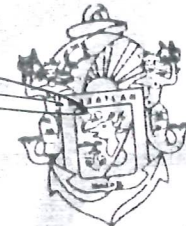
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA

“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA
PRIMER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. **26** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE "2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00



Handwritten signature and scribbles in blue ink over the stamp.



MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA
SEGUNDA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. **26** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE

“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

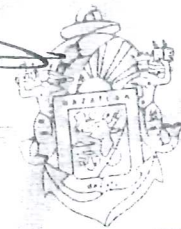
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. JESÚS OSUNA LAMARQUE
TERCER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 26 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE "2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA



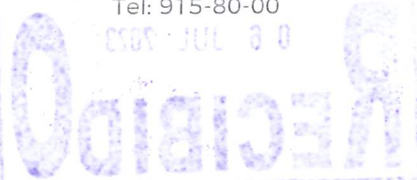
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00

CSOS JUL 08





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. FRANCISCA OSUNA VELARDE
CUARTA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 26 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE**
"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

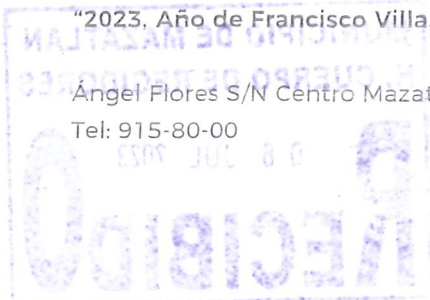


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA
QUINTO REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. **26** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE**
"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00

14:20 HRS
[Handwritten signature]





SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA



"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00

06 JUL 2023





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. CLAUDIA PEÑA CHICO
SEXTA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 26 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE
"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00

14:20 HRS
MUNICIPIO DE MAZATLAN
H. CUERPO DE REGIDORES
06 JUL 2023
RECIBIDO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

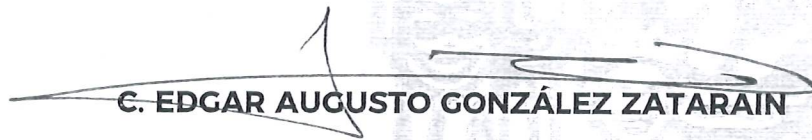
IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

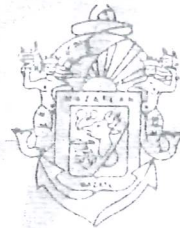
V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

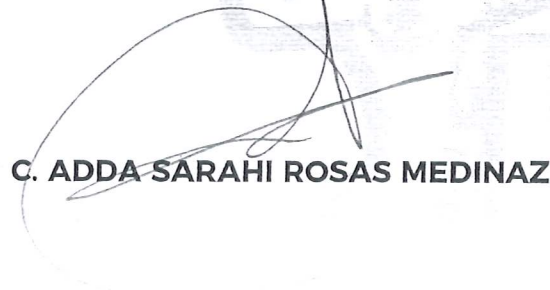
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

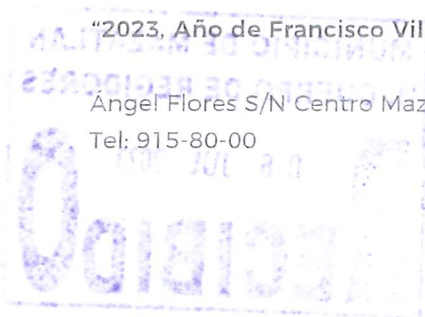

C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINAZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA
SÉPTIMO REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 26 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE "2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán. Sinaloa.

Tel: 915-80-00



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. MARTÍN PÉREZ TORRES
OCTAVO REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. **26** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE "2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

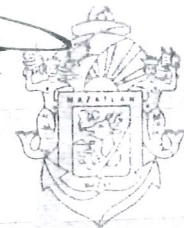
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

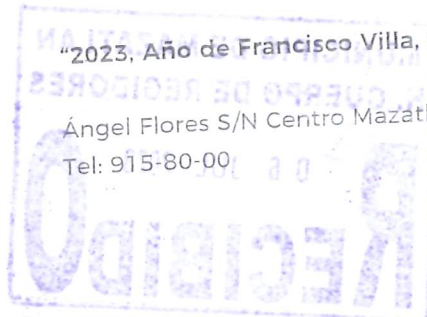


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023. Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán. Sinaloa.

Tel: 915-80-00





**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26**

**C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON
NOVENA REGIDORA
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 26 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE
"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





MAZATLÁN

2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA



"2023. Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA
DÉCIMA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 26 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





MAZATLÁN

2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

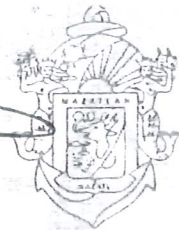
V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Angel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26

C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE
DÉCIMO PRIMER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 26 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE
"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

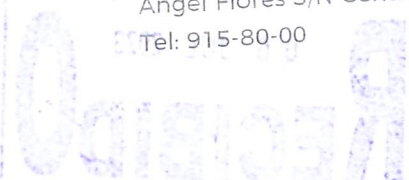


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00





**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26**

**C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 26 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **viernes 07 de julio de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE "2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

IV.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 229 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, AMBAS DEL ESTADO DE SINALOA, AL DECRETO NÚMERO 514, QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 12; EL PÁRRAFO PRIMERO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 25; EL ARTÍCULO 56, EL ARTÍCULO 67 Y LAS FRACCIONES I Y V DEL ARTÍCULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

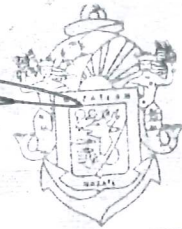
Mazatlán, Sinaloa, a 06 de julio de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00

15 JUL 2023

